

ARCHIVO HISPALENSE
REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA



Archivo Hispalense. Revista Histórica, Literaria y Artística inició su publicación en 1886, por la Sociedad de Bibliófilos Sevillanos (Sociedad del Archivo Hispalense), editando cuatro tomos entre 1886 y 1888. Desde 1943, es una revista científica editada por el Servicio de Archivo y Publicaciones de la Diputación de Sevilla; actualmente su periodicidad es anual. La finalidad de la revista es contribuir al conocimiento y difusión de investigaciones inéditas sobre diversos aspectos históricos, artísticos, literarios y culturales de Sevilla, su provincia y por extensión su antiguo reino, sin límite cronológico.

SERVICIOS DE INFORMACIÓN

La revista *Archivo Hispalense* es recogida sistemáticamente en repertorios y bases de datos bibliográficas, entre otros: Periodical Index Online (PIO); CINDOC - Base de datos Sumarios ISOC; Historical Abstract; MLA - Modern Language Association Database; DIALNET; LATINDEX; SUMARIS CBUC; ULRICH'S.

© DE LOS TEXTOS: SUS AUTORES

© DE LA EDICIÓN: DIPUTACIÓN DE SEVILLA. SERVICIO DE ARCHIVO Y PUBLICACIONES

ISSN: 0210-4067

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: DIAGRAMA, S.C.

IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN: ARTES GRÁFICAS SERVIGRAF, S.L.

DEPÓSITO LEGAL: SE-25-1958

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

[PERIODICIDAD ANUAL]

ISSN 0210-4067

NÚMEROS 291-293 / AÑO 2013 / TOMO XCVI



DIPUTACIÓN DE SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

NÚMEROS 291-293 / AÑO 2013 / TOMO XCVI

ISSN 0210-4067

CONSEJO ASESOR

FERNANDO RODRÍGUEZ VILLALOBOS Presidente de la Diputación de Sevilla	ANTONIA HEREDIA HERRERA Ex-Directora de la revista Archivo Hispalense
BEATRIZ SÁNCHEZ GARCÍA Diputada de Ciudadanía, Participación y Cultura	CARMEN MENA GARCÍA Universidad de Sevilla
BARTOLOMÉ CLAVERO SALVADOR Universidad de Sevilla	PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ Universidad de Sevilla
ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ Universidad de Sevilla	ENRIQUE VALDIVIESO Universidad de Sevilla

CONSEJO DE REDACCIÓN

LEÓN CARLOS ÁLVAREZ SANTALÓ Universidad de Sevilla	VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO Universidad de Sevilla
ANTONIO MIGUEL BERNAL Universidad de Sevilla	ROGELIO REYES CANO Universidad de Sevilla
JUAN BOSCO DÍAZ-URMENETA MUÑOZ Universidad de Sevilla	SALVADOR RODRÍGUEZ BECERRA Universidad de Sevilla
ELODIA HERNÁNDEZ LEÓN Universidad Pablo de Olavide	ESTEBAN TORRE SERRANO Universidad de Sevilla
ANTONIO MERCHÁN ÁLVAREZ Universidad de Sevilla	ALBERTO VILLAR MOVELLÁN Universidad de Córdoba
MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ Universidad de Sevilla	FLORENCIO ZOIDO NAVARRO Universidad de Sevilla
ALFREDO J. MORALES MARTÍNEZ Universidad de Sevilla	

DIRECCIÓN

CARMEN BARRIGA GUILLÉN
Jefa del Servicio de Archivo y Publicaciones. Diputación de Sevilla

SECRETARÍA

RODRIGO TRINIDAD ARAUJO

ADMINISTRACIÓN

Suscripciones
ASUNCIÓN PRIETO MUÑOZ
M.^a EUGENIA SÁNCHEZ-HEREDERO AGUADO
Intercambios
MERCEDES NAVARRO DUARTE

DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Servicio de Archivo y Publicaciones
Avda Menéndez y Pelayo, 32. 41071 Sevilla (España)
Teléfono: 95 455.07.73. Fax: 95 455.00.50
e-mail: archivo@dipusevilla.es
<http://www.dipusevilla.es>

SUMARIO

PRESENTACIÓN	PÁGS. 11-12
ARTÍCULOS	
HOMENAJE AL PROFESOR FRANCISCO MÁRQUEZ VILLANUEVA	PÁGS.
PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ	
Homenaje de <i>Archivo Hispalense</i> al profesor Francisco Márquez Villanueva <i>in memoriam</i>	15-23
Bibliografía de Francisco Márquez Villanueva. <i>Archivo Hispalense</i>	24-25
Su estudio sobre <i>La lozana andaluza</i>	27-29
FRANCISCO MÁRQUEZ VILLANUEVA	
El mundo converso de <i>La lozana andaluza</i>	31-39
REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO	
JOSÉ GARCÍA-TAPIAL Y LEÓN	
Rehabilitación del monasterio de Santa Clara de Sevilla	43-64
ÓSCAR GIL DELGADO	
Santa María la Blanca de Sevilla: templo de tres religiones. Estudio arquitectónico	65-97
FERNANDO MENDOZA CASTELLS	
Intervenciones en la iglesia de San Luis y capilla doméstica	99-116
HISTORIA	
INMACULADA CARRASCO GÓMEZ, ALEJANDRO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, PILAR LAFUENTE IBÁÑEZ, ANTONIO MARTÍN PRADAS Y PATRICIA ARENAS RODRÍGUEZ	
La historia del patio de San Laureano de Sevilla a través de las excavaciones arqueológicas (2002-2007)	119-167
JUAN CARTAYA BAÑOS	
Los pleitos del marqués de Gelo en el fondo de la Real Audiencia del Archivo Histórico Provincial de Sevilla. Nuevas fuentes documentales para el estudio de los fundadores de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla	169-196

ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ De nuevo, sobre el pendón real de la Catedral	197-214
JAVIER FERNÁNDEZ MARTÍN Análisis sociodemográfico de la parroquia de San Andrés de Sevilla (1632-1662)	215-233
IGNACIO GONZÁLEZ ESPINOSA Aproximación a la demografía ecijana en época de Felipe III: collaciones de Santa María y Santa Bárbara	235-266
CLARA MACÍAS SÁNCHEZ, SALVADOR HERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y SALVADOR RODRÍGUEZ BECERRA La plaza de San Fernando de Carmona (Sevilla). Evolución urbana y artística, usos sociales y funciones simbólicas	267-292

ARTE

PÁGS.

M. ^a MERCEDES FERNÁNDEZ MARTÍN Dibujos arquitectónicos del antiguo convento franciscano de Aguas Santas de Villaverde del Río	295-308
SIGMUND MÉNDEZ Lo ideal-imaginario en la teoría pictórica de Francisco Pacheco	309-344
GREGORIO MANUEL MORA VICENTE Aportación al catálogo de pintura mural del convento de Santa Clara de Sevilla. Descripción de dos ejemplos medievales por recuperar	345-362
CARLOS PETIT Francisco Murillo Herrera (1878-1951). Catedrático de Arte	363-384

MISCELÁNEA

PÁGS.

FRANCISCO AMORES MARTÍNEZ El gremio de pintores y su hermandad en la Sevilla del siglo XVIII	387-397
GONZALO MARTÍNEZ DEL VALLE Una pintura de las ánimas del Purgatorio inédita de Lucas Valdés	399-403
NEREA V. PÉREZ LÓPEZ <i>La caída de Murillo</i> , primer concurso de pintura de la Academia de Cádiz	405-414
INMACULADA RÍOS COLLANTES DE TERÁN Noticias sobre las rejas de la Capilla de las Doncellas de la Catedral de Sevilla	415-440
ROSA MARÍA SALAZAR FERNÁNDEZ El grabador José Braulio Amat y Garay y las tarjetas de visita en el siglo XVIII	441-449

RESEÑAS

PÁGS.

FALCÓN MÁRQUEZ, TEODORO: *Casas Sevillanas. Desde la Edad Media hasta el Barroco*

POR FERNANDO CRUZ ISIDORO

453-455

FERNÁNDEZ ROJAS, MATILDE: *Las Reales Atarazanas de Sevilla*

POR RAFAEL CÓMEZ

455-456

ILLÁN MARTÍN, MAGDALENA: *Carmen Laffón. La poética de la realidad en el arte español contemporáneo*

POR FERNANDO CRUZ ISIDORO

456-459

JIMÉNEZ MARTÍN, ALFONSO: *Anatomía de la catedral de Sevilla*

POR JOSÉ ANTONIO RUIZ DE LA ROSA

459-462

RODA PEÑA, JOSÉ: *Pedro Roldán. Escultor (1624-1699)*

POR FRANCISCO JAVIER HERRERA GARCÍA

462-464

NORMAS PARA LA ENTREGA Y PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

465-467

CONCURSO ANUAL DE MONOGRAFÍAS «ARCHIVO HISPALENSE». BASES PARA EL AÑO 2014

469-473

Arte
~

Francisco Murillo Herrera (1878-1951). Catedrático de Arte



CARLOS PETIT
Universidad de Huelva

RESUMEN: Biografía profesional de Francisco Murillo Herrera (1878-1951), profesor de la Universidad de Sevilla y fundador de su Laboratorio de Arte y de la Escuela Sevillana de Historia del Arte (Diego Angulo Íñiguez, Enrique Marco Dorta, José Hernández Díaz...)

PALABRAS CLAVE: Francisco Murillo - Laboratorio de Arte, Sevilla - Universidad de Sevilla

ABSTRACT: A professional biography of Francisco Murillo Herrera (1878-1951), professor at the University of Seville and founder of its Art Laboratory and of the Sevillian School of History of Art (Diego Angulo Íñiguez, Enrique Marco Dorta, José Hernández Díaz...)

KEY WORDS: Francisco Murillo - University of Seville - Art Laboratory, Seville

Muy citado en la literatura especializada como fundador del *Laboratorio de Arte* de la Universidad de Sevilla, Francisco Murillo resulta todavía un personaje poco conocido. El discípulo Hernández Díaz le dedicó una intervención de circunstancias –se trata de una charla en el Círculo Cultural Rociero de Triana– con motivo de su centenario. María José del Castillo, ‘nieta’ académica de Murillo por vía del anterior, volvió sobre su figura con métodos propios de la historia oral –recogió los recuerdos del sobrino Francisco Murillo Campos– y datos y anécdotas que no siempre resisten el contraste con los documentos¹; algunos usó Jesús Palomero al tratar rápidamente de la ambigua posición de Murillo ante los protocolos notariales como fuente para la historia del arte². El no-centenario del *Laboratorio* en 2007, celebración como veremos extemporánea aunque propicia para saber algo más sobre su creador, tampoco satisfizo las

1. HERNÁNDEZ DÍAZ, José. «In Memoriam. Murillo Herrera, Maestro universitario (1878-1978)», en *Boletín de Bellas Artes* 7 (1979), 241-256; CASTILLO UTRILLA, María J. del. «Don Francisco Murillo Herrera», en *Laboratorio de Arte. Revista del Departamento de Historia del Arte*, 2 (1989), 267-278. Entre las evocaciones antiguas, ROSA DOMÍNGUEZ, José L. de la. «El perfil humano de un gran maestro», en *Archivo Hispalense* 38 (1963), 91-93; GUERRERO LOVILLO, José. «Primeros pasos en el Laboratorio de Arte», en *Abc* (Sevilla), 15 de agosto, 1967, p. 15; MOLLEJA, José. «Don Francisco y don Virgilio», ibíd., 28 de diciembre, 1967, p. 19.

2. PALOMERO PÁRAMO, Jesús M. «El Archivo de Protocolos Notariales y la historia del arte en Sevilla», en QUILES GARCÍA, Fernando. *Noticias de pintura (1700-1720). Fuentes para la historia del arte en Andalucía*, I, Sevilla: Editorial Guadalquivir, 1990, 9-43, pp. 22 ss.

expectativas³. Y sin embargo los archivos conservan bastante información para trazar la biografía profesional de quien fuera maestro de maestros y protagonista de las enseñanzas histórico-artísticas en la Universidad de Sevilla durante la primera mitad del siglo pasado.

Sin más pretensión que enriquecer el actual nivel de nuestros conocimientos comienzo a publicar, con noticias procedentes de esos archivos, varios estudios donde reconstruyo (i) la biografía profesional de Francisco Murillo (se trata de las páginas actuales), (ii) sus oposiciones a cátedra y auxiliaría (lo que nos dará por cierto acceso a los ensayos que escribió para los correspondientes ejercicios) y, en fin, (iii) el recordado *Laboratorio de Arte*, su creación más duradera⁴. Tiene el lector en sus manos la primera entrega; en cualquier caso, quede para plumas más expertas el análisis historiográfico que merecen este ilustre profesor y su propia especialidad⁵.

* * * *

Francisco de Asís Emilio Miguel Cristóbal de la Santísima Trinidad Murillo y Herrera nació en Vélez-Málaga (Málaga) el 3 de octubre, 1878, a las 11 h. de la noche⁶. Sus padres (el farmacéutico Francisco Murillo Hernández y Magdalena Herrera Espinosa) compartían la misma naturaleza, como los cuatro abuelos (Cristóbal Murillo Camberos y Juana Hernández; Francisco Herrera Mármol y Francisca Espinal), pero la familia, pronto numerosa, dejó la costa malagueña por Sevilla, donde el padre continuó su profesión y los hijos siguieron los estudios medios y superiores. En el Instituto sevillano de Segunda Enseñanza superó Francisco el bachillerato (17 de junio, 1893, con aprobado en los dos ejercicios; título de 19 de julio, 1893) y cursó en la universidad (1893-1894 a 1898-1899) las licenciaturas en Derecho y Filosofía y Letras. El 22 de noviembre, 1898, se graduó en la primera con sobresaliente; lo hizo más tarde en la segunda, siempre con los máximos honores (17 de junio, 1899, título expedido el 12 de

3. Sobre el *Laboratorio*, vid. SUÁREZ GARMENDIA, José M. *La fotografía como documento. El Laboratorio de Arte a través de su Fototeca*, Sevilla: Universidad, 2008; sobre el fundador, PÉREZ CALERO, Gerardo. «Murillo Herrera, el Ateneo y el Laboratorio de Arte. Dos instituciones sevillanas fundadas con un mismo espíritu y objetivos afines», en González Gómez, Juan M. – MEJÍAS ÁLVAREZ, María J. (eds.). *Estudios de historia del arte. Centenario del Laboratorio de Arte (1907-2007)*, I, Sevilla: Universidad, 2009, [105]-118.

4. La información que sigue en Archivo General de la Administración (AGA) 31/3999 (expediente personal); AGA 31/16313 (expediente de títulos académicos); Archivo Histórico Nacional (AHN), Universidades, 6704 (doctorado); Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla (AHUS) 539/35 (expediente de estudiante de Derecho y Filosofía y Letras) y AHUS 1994A/51 y 1234/7 (expedientes de personal docente); Archivo de la Junta de Ampliación de Estudios (JAE) 14/901. Se cita oportunamente otra documentación.

5. Hay importantes materiales en las VII Jornadas de Arte (22 a 25 de noviembre, 1994), *Historiografía del arte español en los siglos XIX y XX*, Madrid: Editorial Alpuerto (Departamento de Historia del Arte «Diego Velázquez» – CSIC), 1995.

6. Y no en 1879, como sostiene DEL CASTILLO (n. 1), p. 267, ni en 1880, según consta en la partida de nacimiento que obra en el expediente del doctorado, con nota marginal de corrección.

septiembre)⁷. Siendo catedrático de Letras estudió aún Farmacia como alumno libre en la Universidad de Granada (1912-1915) pero, como en la carrera de Derecho, hizo los ejercicios del grado (1917: aprobado) sin pagar los derechos ni por tanto recibir el título de licenciado⁸. Por sus certificaciones académicas y una hoja de servicios de 24 de enero, 1907, sabemos que logró la calificación de sobresaliente en varias asignaturas jurídicas⁹.

La universidad de Madrid, legalmente «Universidad Central», era aún el único establecimiento habilitado para otorgar el grado de doctor, lo que exigía un curso de asistencia a las cátedras pertinentes y la preparación de una memoria o tesis, por lo común de escasa envergadura. Murillo siguió el doctorado en Letras el año 1899-1900 (plan de estudios de 13 de agosto, 1880, reformado por real decreto de 30 de agosto, 1895), con aceptables resultados (sobresaliente en «Estética» e «Historia crítica de la Literatura española», notable en «Historia de la Filosofía» y bueno en «Sánscrito»); el 30 de junio, ante un tribunal formado por Antonio González Barbín (presidente), Fernando Segundo Brieva Salvatierra, Mario Daza de Campos, José Surroca Grau (vocales) y José Amador de los Ríos y Serrano (secretario) defendió un ensayo dedicado al «Tratado de Alcántara (1479), históricamente considerado» (título expedido el 4 de septiembre); no se conocen copias y creo que nunca llegó a publicarse¹⁰. Fue calificado de sobresaliente.

Esa misma calificación obtuvo en «Teoría de la literatura y de las artes», materia de su futura cátedra, en la que se inscribió, a la vuelta de Madrid, en el curso 1901-1902. Original decisión. ¿Obedecía a su genuino interés por la cátedra futura? Tal vez¹¹. De todas formas, que seguir las lecciones de otro profesor era algo inaudito lo atestigua,

7. Para el grado de Letras desarrolló el tema «Historia. Topografías. Herodoto: las nueve Musas. Exposición y juicio crítico» según recoge una certificación académica contenida en su expediente. Obtuvo las siguientes calificaciones: «Literatura general y española», aprobado; «Lengua griega», sobresaliente; «Historia universal» (1º curso), sobresaliente y premio; «Metafísica», bueno; «Literatura griega», sobresaliente (oposito sin éxito al premio); «Historia universal» (2º curso), sobresaliente y premio; «Lengua y literatura latina», sobresaliente; «Historia crítica de España», aprobado; «Lengua árabe», Sobresaliente y premio.

8. En lo que hace a los estudios jurídicos ni en el expediente académico ni en el «registro de títulos expedidos por la Superioridad», AHUS 11g2 (1886-1901) y 1067 (1901-1915), donde se documentan los de licenciado en Letras, auxiliar y catedrático, aparece el título de licenciado en Derecho. Para Farmacia, Archivo de la Universidad de Granada, 00279/026 (1912-1915) y 00591/006 (grado de licenciado), información que me llega por los buenos oficios de Valle Távora (Universidad de Sevilla). Cf. AGA 31/16313, con su testimonio negativo.

9. Precisamente (cf. también AHUS 539/35), curso 1894-95, «Derecho Natural»; curso 1895-1896, «Hacienda pública»; curso 1896-1897, «Derecho político y administrativo» (II), «Derecho Internacional público», «Derecho civil» (I), «Derecho Penal»; curso 1897-1898, «Derecho Internacional privado».

10. No está en el AHN ni en la colección de tesis de la Complutense. A pesar del PhiloBiblon (Berkeley, California), que lo recoge como impreso (ref. BITAGAP bibid 11917, pero sin indicar número de páginas ni datos editoriales), en uno de los expedientes sevillanos de personal docente (AHUS 1994A/51) una nota sin fecha pregunta por «trabajos publicados antes y después de ser Catedrático», con la siguiente, seca respuesta: «Ninguno».

11. HERNÁNDEZ DÍAZ cit. (n. 1), p. 245.

en relación a la misma asignatura, José Castillejo, el futuro *factotum* de la Junta de Ampliación de Estudios y catedrático de Derecho Romano recién llegado a Sevilla cuando narraba a Francisco Giner sus primeras, pésimas impresiones de la sede académica a la que se incorporaba: «no aguanto para nada la universidad. ... Quise asistir a un curso de Historia del Arte (Prof. Segalá) y le pedí permiso. Me contestó que aquí no es costumbre asistir a las clases de otros catedráticos. Y añadió: eso sería ‘darle a la lengua’. [¿] Qué respuesta hay a eso?»¹². La etiqueta universitaria sabría distinguir seguramente entre la asistencia a clase del colega –con riesgo de *darle* luego a la lengua– y la presencia junto al catedrático del auxiliar que lo acompañase al aula, pero resulta con todo raro que Murillo llegara al extremo de formular una matrícula. Los documentos, por fortuna, son elocuentes: más allá de gustos y aficiones, la circunstancia de contar con ese único estudiante fue la razón que esgrimió el profesor afectado, Luis Segalá y Estalella (1873-1938), para solicitar un complemento de sueldo con el visto bueno del rector y del decano¹³.

El caso sentó además un precedente. Al año siguiente Joaquín Hazañas y la Rúa (1862-1934), prohombre del claustro de Letras, recurrió una real orden relativa a una acumulación de cátedras que le afectaba, y la facultad emitió informe. Parece ser que aquél había matriculado en circunstancias discutibles –lo hizo personalmente y ya casi fuera de plazo, pagando las tasas de su propio bolsillo– a José González Santos, convertido de este modo en alumno de «Historia Universal en un solo curso», asignatura de Hazañas que carecía de otros inscritos; cabía sospechar que el profesor perseguía, como poco antes Segalá, asegurarse el cobro de una gratificación. Del poco edificante suceso –el tal González nunca fue a clase, al ser abogado en ejercicio– se conserva el dictamen, favorable, en las actas de la facultad¹⁴. Y allí aparece el ejemplo de Murillo, no citado expresamente: si este joven auxiliar faltó unos meses a «Teoría de la literatura y de las artes», materia en la que se había matriculado, ello se debió a «hallarse en Madrid verificando oposiciones»... ¡a la misma cátedra que seguía como alumno! Nada raro existía, sin embargo, a los ojos de la junta por «la vocación y empeño que debe suponerse en quien, como el alumno de ‘Teoría de la Literatura’, se matricula en una asignatura de nueva creación, con el fin de ampliar los conocimientos que habrán de

12. Carta de Castillejo a Francisco Giner de los Ríos (5 de noviembre, 1905), en el importante epistolario del primero, publicado como *Un puente hacia Europa (1896-1909)*, ed. DAVID CASTILLEJO, Madrid: Castalia, 1997, p. 314.

13. Murillo era además el auxiliar que lo sustituía: cf. oficio del decano de Letras, 21 de enero, 1901, en AHUS 1234/7, con su primer encargo docente (sustituto de Segalá en «Literatura griega»); la petición económica de Segalá al ministerio, junto al certificado del secretario general sobre los matriculados en «Teoría...» (uno: Murillo) y «Literatura griega» (doce), las dos asignaturas extra que cubría, obra en su expediente: AHUS 1235/15. Cf. DEL CASTILLO (n. 1), p. 269, sobre Segalá como maestro de Murillo, pero se llamó Luis y no José, según afirma esta autora.

14. AHUS 1229/2, Libro de actas de la junta de facultad de Filosofía y Letras (1901-1921), acta de 9 de abril, 1904, pp. 75-86.

ser objeto de los ejercicios de oposición en que piensa tomar parte, y con el de cursar y recibir por medio del examen la sanción que acredite su suficiencia en la materia á que aspira ser maestro».

En otro momento nos ocuparán las oposiciones aludidas —en las que nuestro alumno con aspiraciones de maestro tuvo por cierto dos votos, en disputa con Elías Tormo— pues ahora conviene saber algo más de las primeras experiencias de Murillo y, en particular, de sus relaciones con Luis Segalá.

A su regreso a Sevilla el novel doctor fue nombrado auxiliar interino (sin retribución) a propuesta unánime del claustro (19 de enero, 1901, toma de posesión 20 de enero) y comenzó sus actividades sin grandes distracciones¹⁵, cubriendo los huecos que surgían en el seno de la facultad: lo mismo «Literatura griega» (27 de enero a 7 febrero, 1901) que «Lengua griega» (26 de febrero a 4 de marzo, 1901), «Historia universal» (20 de enero a 13 de mayo y nuevamente de 23 de octubre a 9 de noviembre, 1903), «Lengua y literatura españolas» (3 al 13 de octubre, 1903) o, en fin, «Teoría de la literatura y de las artes» (23 de noviembre, 1903 a 18 de enero, 1904)¹⁶. Un par de años después, libre la auxiliaría de Feliciano Candau por su acceso a la cátedra de «Historia universal (antigua y media)», apoyado siempre por los profesores de Letras (27 de abril, 1903) comenzó Murillo a percibir la asignación anual de 1750 ptas. (real orden de 23 de julio, toma posesión el 11 de agosto)¹⁷; la plaza numeraria (auxiliaría del 1er grupo de estudios comunes) le llegó al curso siguiente, previa oposición (real orden de 18 de mayo, 1904, *Gaceta* del 24; posesión en ese mismo día)¹⁸. Como numerario desempeñó unos años la cátedra de «Geografía política y descriptiva» (con dos tercios del sueldo, 14 de noviembre, 1904)¹⁹, aunque simultaneó esa materia con suplencias pasajeras en «Teoría de la literatura y de las artes» (7 a 23 de noviembre, 1904; 28 de

15. Por la hoja de servicios de 24 de enero, 1907, conocemos actividades en el Ateneo de Sevilla y la Sociedad de Excursiones: vicepresidente de esa sociedad (24 de mayo, 1901), bibliotecario del Ateneo (misma fecha), jurado en un concurso de «memorias de crítica musical»; cf. PÉREZ CALERO cit. (n. 3), pp. 107 ss. Parece que también intervino en unos juegos florales: BARRIO, Manuel. «La década prodigiosa (iv)», en *Abc* (Sevilla), 24 de noviembre, 1989, p. 54, así como, siempre en calidad de jurado, en un «certamen literario» convocado (15 de noviembre, 1912) por la Junta Diocesana de Sevilla para celebrar el XVI centenario del Edicto de Milán: cf. *Revista católica de cuestiones sociales* 18 (diciembre 1912), p. 54. Su nombre apareció aún entre los contribuyentes al homenaje al cardenal Illundain, celebrado en 1929 (*Abc*, Sevilla, 5 de noviembre, p. 47).

16. Sobre estas sustituciones y encargos, AHUS, 3736/3 (libro «Registro de Señores Auxiliares»), fols. 190-191 rto (Francisco Murillo Herrera).

17. Cf. *Libro de actas (1901-1921)* cit. (n. 14), junta de 14 de octubre, 1902, pp. 44-46.

18. Recordemos que el plan entonces vigente (real decreto de 20 de julio, 1900) al regular las tres secciones en que se dividía la licenciatura (Filosofía, Letras, Historia), estableció dos grupos de estudios comunes a todas, comprendiendo el primero «Lengua y Literatura españolas», «Lógica fundamental» e «Historia de España»; la «Teoría de la literatura y de las artes» se adscribió al segundo grupo (con «Lengua y literatura latinas» e «Historia Universal»), pero la necesidad se imponía luego sobre la especialización de los auxiliares, siempre ubicuos. En Sevilla sólo se activó la sección de Historia, lo que explica la progresiva pérdida de asignaturas del helenista Segalá.

19. Cf. *Libro de actas (1901-1921)* cit. (n. 14), junta de 5 de noviembre, 1904, p. 94. A partir de entonces Murillo formó parte de la junta, como miembro de pleno derecho.

marzo a 30 de septiembre, 1906), «Lengua y literatura españolas (26 de octubre a 3 de noviembre, 1905) y «Arqueología» (15 de marzo a 18 de mayo, 1905).

En varias ocasiones, como vemos, Murillo sustituyó a Segalá; un helenista de sólida fama, traductor de la obra homérica al catalán y al castellano en espléndidas ediciones que llegan a nuestros días²⁰. Recién instalado en la cátedra sevillana de «Literatura Griega» (real orden de 2 de marzo, 1899, posesión el día 8 siguiente) la reforma de planes de 1900 le llevó a «Teoría de la literatura y de las artes», plaza de nueva creación en la que «debe ser considerado», según precisión de su hoja de servicios, «como Catedrático de oposición directa... en virtud de lo dispuesto en la Real Orden de 30 de marzo de 1903». Aunque el traslado a la Universidad de Barcelona (1906) le permitió proseguir su vocación de filólogo, mientras estuvo en Sevilla dio lecciones de Arte (bastante celoso, como ya sabemos, de la intimidad de su aula) con la ayuda inestimable de Murillo²¹. Poseemos un raro testimonio de esa colaboración y, a un tiempo, de los primeros contenidos que alcanzaba la flamante materia. Se trata de un volumen que custodia la Biblioteca Universitaria con «Apuntes tomados por Joaquín Guichot en la Universidad de Sevilla en 1905, de las explicaciones de don Luis Segalá en la parte referente a Arquitectura, Pintura y Literatura; y de don Francisco Murillo en lo tocante a Escultura y Música, y completados más tarde principalmente con la obra de J. Pijoan, *La Historia del Arte*, 1916, por lo que hace a Arquitectura, Pintura y Escultura... Madrid 1924»²². Sin tales integraciones, serían por tanto cosa de Murillo las (pocas) lecciones de Música que conserva el ejemplar (solamente 8 págs., al final): unas rápidas explicaciones de los términos y conceptos más básicos, sin consideraciones históricas. El capítulo de Escultura, de mayor extensión (42 pp.), se interrumpe en los Reyes Católicos, con énfasis particular (nombres, lugares, obras) en la escultura clásica (pp. 11-26); en general, la atención por el barroco y la modernidad resulta más bien escasa, aunque no se ahorra la presencia del arte fuera de Europa (Egipto, India, Perú). La misma opción cronológica—quién sabe si respondía al influjo precursor de Juan Falcundo Riaño—orienta los tratados de arquitectura y pintura, donde la lista de artistas modernos parece fruto de la integración anunciada al frente de estos «Apuntes»²³. En

20. AGA 31/16755, donde solo veo el expediente del título de licenciado en Derecho; el expediente hispanense quedó *supra* cit. (n. 12). Cf. MIRALLES, Carles. *Lluís Segalà i Estalella. Semblança biogràfica*, Barcelona: Institut d'Estudis Catalans, 2002, entre otros estudios del mismo Miralles; últimamente, SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Francisco. «Luis Segalá y Estalella: cien años de *Iliada* castellana», en *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia* 30 (2008), 189-202.

21. La asignatura se puso en marcha echando mano de catedráticos no siempre próximos, entre los que destacaron los helenistas por supresión de sus plazas (además de Segalá, estuvo en su mismo caso José Banqué y Feliú): cf. PASAMAR ALZURIA, Gonzalo. «De la historia de las bellas artes a la historia del arte. (La profesionalización de la historiografía artística española)», en *Historiografía* cit. (n. 5), 137-149, p. 147.

22. Biblioteca Universitaria de Sevilla, signature A Guichot 1118.

23. Sobre Riaño, catedrático de historia del arte en la Escuela Superior de Diplomática, ha escrito páginas certeras uno de los estudiosos de ese centro: PASAMAR cit. (n. 21), pp. 140 ss. No hay que olvidar que el

lo relativo a la literatura (96 pp.), un ámbito temático propio de Segalá, la exposición ofrece una simple teoría de los géneros, con resúmenes de las obras principales.

La inesperada experiencia generó una excelente amistad entre el catedrático y el auxiliar, por otra parte casi coetáneos. En 1904, «usando de las facultades que concede el Reglamento de las Universidades del Reino»²⁴, presentaron sendos oficios al rector anunciando un inminente viaje por España, Francia e Italia al objeto de «visitar diferentes poblaciones... y estudiar sus monumentos y museos»; ulteriores solicitudes y algún informe del decano precisan que recorrieron «más de cuarenta ciudades... [estudiando] los tesoros artísticos que encierran», en particular por Italia y sur de Francia²⁵. Si Murillo enriqueció con el *tour* la preparación que le permitió triunfar en unas próximas oposiciones²⁶, Luis Segalá pudo formarse mejor en la asignatura que le cayó encima, aún bastante huérfana de materiales. Por ejemplo, sabemos de sus dificultades para realizar los exámenes prácticos cuando las pocas piezas disponibles en el caserón de la calle Laraña (unos cuantos objetos del triste museo de la facultad) apenas servían para los ejercicios de arquitectura y escultura y nada para los de música y pintura; el empleado de la biblioteca universitaria se negaba además a facilitar aquellas obras ilustradas que permitiesen alguna, siempre pobre, solución²⁷. Claro está que la situación fue mejorando en los cursos siguientes, no en último lugar por el empeño de Segalá en conseguir material científico y dotarse de los títulos necesarios para preparar sus clases: tal misión desempeñaron a mi entender los libros que donó a la facultad —entre cálidas expresiones de amistad a sus colegas de Sevilla, «que siempre serían sus compañeros predilectos»— al conseguir la cátedra de Griego en la Universidad de Barcelona. Me permito reproducir aquí la lista, que da cuenta de los instrumentos de estos pioneros en las enseñanzas histórico-artísticas:

título de su cátedra rezaba, exactamente, «Historia de las Bellas Artes en los tiempos antiguos, edad media y renacimiento», lo que condicionó lógicamente los programas de enseñanza (1865, 1876).

24. El art. 27 del reglamento (22 de mayo, 1859) de la ley Moyano establecía que «[d]urante las vacaciones, concluidos que sean los exámenes y demás ejercicios literarios, podrán los catedráticos ausentarse de la población donde residan, participando al Rector, por medio de oficio, el punto adonde vayan».

25. El papel de Murillo (oficio de 1 de julio), en su expediente AHUS 1234/7; el de Segalá, en AHUS 1235/15 antes citado. La precisión posterior en el expediente de Murillo que conserva la JAE 194/901.

26. «Antes de hacer oposiciones á la cátedra de Teoría de la Literatura y de las Artes», explicaba Murillo al pedir una pensión, «el solicitante, a su costa se dedicó á hacer estudios en Monumentos y Museos de España, Italia y Sur de Francia, los cuales en los ejercicios de oposición realizados para obtener la citada cátedra y en las explicaciones de clase le han sido de gran utilidad práctica, no sólo por los conocimientos adquiridos sino por haber podido mostrar tanto en oposiciones como en cátedra gran número de grabados y fotografías que no hubiera podido adquirir de no haber visto directamente las obras de arte, por ser imposible de otro modo la elección de aquellas reproducciones conducentes á mostrar la evolución que sigue cada bella arte». Instancia de 4 de agosto, 1907, en JAE cit. (n. 25).

27. *Libro de actas (1901-1921)* cit. (n. 14), junta de 15 de mayo, 1902, pp. 35-36; junta de 13 de junio, p. 36.

- *Las glorias de la pintura...* 2 vols., [Barcelona, Narciso Ramírez, 1860-1861]
- [Juan] Miguel de Inclán y Valdés, *Lecciones de arquitectura civil*, 1 vol. [Madrid, Impta. Aguado, 1847]
- [Alexandre-Étienne] Choron y [Adrien] Lafage, *Enciclopedia musical...* trad. Eduardo Domínguez, 1 vol. [Barcelona, Impta. Oliveres, 1847]
- Andrés Lefèvre, *Parques y jardines*, trad. A. Blanco Prieto, 1 vol. [Barcelona, Biblioteca de Maravillas, 1886]
- E[ugène] Lesbazielles, *Colosos antiguos y modernos*, trad. Cecilio Navarro, 1 vol. [Barcelona, Biblioteca de Maravillas, 1885]
- *Cuentos escogidos de J.C. Andersen*, trad. José Roca y Roca [Barcelona, Biblioteca de Arte y Letras, 1883, 2ª ed.]
- Pedro de Madrazo, *Viaje artístico de tres siglos por las colecciones de cuadros de los Reyes de España...* 1 vol. [Barcelona, Biblioteca de Arte y Letras, 1884]
- *Gazette des Beaux-Arts*, 2º período, tomos 14 a 18 y 23-24²⁸.

Además de seguir las enseñanzas de Segalá, cuya cátedra vino a heredar²⁹, Murillo completó su formación con la gran personalidad en materia de artes y antigüedades que había entonces en la ciudad: me refiero al ilustre publicista José Gestoso³⁰. La hoja de servicios de 1907, más arriba mencionada, recoge como mérito la asistencia al curso de «Teoría e Historia de las Bellas Artes» en la Escuela local de Bellas Artes, donde ejercería cátedra Gestoso. Y un libro de matrículas nos confirma que hizo esa asignatura du-

28. *Libro de actas (1901-1921)* cit. (n. 14), junta de 16 de mayo, 1906, pp. 112-113; salvo *Las Glorias de la Pintura*, las demás obras siguen en la Universidad de Sevilla. Un año después (junta de 10 de diciembre, 1907, pp. 133-134) envió desde Barcelona otro lote, en el que destacan un Winckelmann, *Histoire de l'art chez les anciens*, 3 vols. París 1801-1803, *Il Vignola illustrato*, 1 vol. Roma 1770 y el *Libro d'Antonio Labacco appartenente all'architettura*, 1 vol. Roma 1558 [1559], que es el único de estos títulos que conserva la biblioteca. Muchos años más tarde, al recibir por cortesía de Murillo un ejemplar de la espléndida colección *La Escultura en Andalucía*, Segalá se deshizo en elogios y correspondió con el envío de las obras de Homero que acababa de publicar: AHUS 1230, *Libro de actas de la junta de la Facultad de Filosofía y Letras (1921-1931)*, junta de 28 de septiembre, 1927, pp. 209-210.

29. Y así, al expresar los profesores de Letras su alegría por el triunfo de Murillo en las oposiciones, éste respondió ofreciéndose a sus compañeros, «deseando que se consignara en acta que hacía extensivo este sincero ofrecimiento á Don Luis Segalá, quien con sus sabias lecciones, lo preparó para alcanzar la cátedra que antes y muy dignamente había este mismo señor desempeñado». Cf. *Libro de actas (1901-1921)* cit. (n. 14), junta de 5 de abril, 1907, p. 125.

30. José Gestoso Pérez (1852-1917) fue profesor numerario por oposición, cuando la Escuela de Artes dependía de la diputación provincial, desde el 11 de noviembre, 1885; profesor interino desde el 20 de septiembre, 1901; finalmente profesor numerario por concurso de «Concepto é Historia del Arte é Historia de las Artes decorativas», real orden de 30 de septiembre, 1907 (*Gaceta* del 5 de octubre, con «Méritos y servicios de D. José Gestoso y Pérez»). A falta del estudio que merece, cf. PLEGUEZUELO, Alfonso. «Presentación», en GESTOSO, José. *Historia de los barros vidriados sevillanos, desde sus orígenes hasta nuestros días* (1904), Sevilla, Ayuntamiento, 1995, VII-XXIII; del mismo, «José Gestoso y la recuperación de la cerámica sevillana (1855-1908)», en GONZÁLEZ, Fernando (et al.), *Renacimiento. La cerámica española en tiempos de Ruiz de Luna*, Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2010, 71-90.

rante el año 1902-1903, esto es, justo al volver de sus primeras oposiciones³¹. Pero nada más sabemos de las relaciones que existieron entre los dos expertos en materia de artes. No creo que fuesen ni siquiera correctas. Al publicar Gestoso su biografía del pintor Valdés Leal recibió mil cartas de felicitaciones y agradecimientos. Hubo de ser larga la lista de copias obsequiadas, dentro y fuera de Sevilla: de Jorge Bonsor a Guillermo de Osma, Adolfo Rodríguez Jurado, Pelayo Quintero, Celestino López Martínez o Joaquín Hazañas. Nada encontramos, sin embargo, del catedrático de «Teoría de la literatura y de las artes»³². Sus vínculos con la facultad de Letras, a juzgar por cuanto recogen y silencian los libros de actas –ni una palabra ante el deceso de Gestoso– también fueron inexistentes.

¿Rivalidades de dos gallos puestos en el mismo corral? Puede ser que operase simplemente la distancia natural entre generaciones y el salto del coleccionismo a la investigación científica. O tal vez, por qué no, mediaran otros compromisos morales y profesionales. La amistad de Murillo con el recalitrante José Castillejo, cuyas cartas lo presentan como aquel colega cercano («tiene todo el aire de una persona decente y es aún espíritu fresco») con quien se cuenta para detener los golpes de un claustro más bien adverso³³, seguramente añade matices a la misiva que Castillejo mandó a Cossío en 1908 con comentarios negativos sobre el erudito sevillano: «[p]or varios lados me dicen que ese Señor Gestoso utiliza su cargo [de vicepresidente de la Comisión de Monumentos] para comerciar en antigüedades. La especie es grave para no ponerla en cuarentena, pero es gente honorable quien lo asegura»³⁴. Sería aventurado colocar sin más a Francisco Murillo entre la ‘gente honorable’ que criticaba los trapicheos de Gestoso –los conocimientos artísticos, el mercadeo de atribuciones y el respeto al pa-

31. *Libro de registros de matrícula (1898-1911)*, Archivo de la Escuela de Arte de Sevilla. También, Matrículas, curso 1902-1903, expte. 24: Murillo («de profesión estudiante») ingresó como alumno libre (n.º de orden 44) el 31 de octubre, 1902; obtuvo la calificación recordada el 1 de junio, 1903, ante un tribunal presidido por Vicente Pitaluga con Gestoso de vocal; me facilita estos datos, que agradezco, la amiga Sonsoles Nieto, profesora de la Escuela. Hay una alusión a esa experiencia –extensible además a Luis Segalá– entre los papeles de Gestoso que guarda la Biblioteca Capitular y Colombina (Sevilla): «tengo sumo gusto en cumplir cualquier indicación que me haga, siquiera porque con ello demuestre que no se ha olvidado del humilde alumno de su clase... sírvase saludar al amigo Murillo y mande á su agradecido amigo y afectísimo seguro servidor», carta de Luis Segalá a José Gestoso, 2 de enero, 1903, en Biblioteca cit., legado Gestoso, Correspondencia, 113-6bis-34, vol. 9: 1903-1904.

32. Cf. Legado Gestoso, Correspondencia, vol. 22: 1917. Veo una referencia indirecta en la carta (Sevilla, 19 de enero) de Diego Angulo (padre) a Gestoso: «[e]l libro tiene, además, para mí una especialísima utilidad, pues uno de mis hijos, alumno del Sr. Murillo, se interesa mucho por estas cosas», lo que hace más elocuente la falta de otras noticias.

33. «Murillo se admira de que pueda tener buen humor y reírme de todo este pasillo cómico», escribe a Cossío (16 de mayo 1908), sobre su negativa a realizar los exámenes. «Murillo tiene todo el aire de una persona decente y es aún espíritu fresco. Le estoy empujando mucho para que se vaya este verano a Alemania. Aquí se lo traga poco a poco esta roña», en *Un puente* cit. (n. 12). También, 20 de mayo («[q]uedan Murillo y Castro encargados de todo»); 26 de mayo («ya no se me ocurre pedir licencia ni favor alguno. Murillo está indignado»), etc.

34. Castillejo a Manuel Bartolomé Cossío, 22 de abril, 1908, en *Un puente* cit. (n. 12).

trimonio estaban aún separados del puro tráfico comercial por fronteras demasiado delgadas³⁵— pero la hipótesis resulta plausible, pues Castillejo, que vivía de mala gana en Sevilla recluso en una casa extranjera³⁶, no tenía otro vínculo social que la amistad de unos profesores de Letras —entre ellos Murillo y probablemente también Luis Segalá— a los que enseñaba algo de alemán o hacía traducciones del inglés a cambio de que le asistieran en sus aficiones histórico-artísticas³⁷. El contexto para las confianzas se encontraba así creado, y no me extraña que la mala opinión sobre Gestoso que sacó Castillejo y transmitió a sus amigos de Madrid fuera el sentir común de esa pequeña tertulia³⁸.

Tras el éxito en las oposiciones a la cátedra de «Teoría» en 1907 (real orden de 25 de marzo, con sueldo de 3.500 ptas. anuales) la dedicación profesional de Murillo Herrera

35. LAFUENTE FERRARI, Enrique. «Arte, comercio, especulación e inflación», en AUTORES VARIOS. *Once ensayos sobre arte*, Madrid: Fundación Juan March, 1975, 31-49. Veo en el legado Gestoso casos de explotación comercial de su competencia histórico-artística, como el contrato con los ceramistas florentinos «Figli di G. Cantagalli» ofreciéndole la representación exclusiva de sus productos, 12 de marzo, 1913 (legado Gestoso, Correspondencia, 111-6bis-1, vol. 18: 1913); también, carta de Gaston von Mallmann, galerista de Berlín, 2 de octubre, rechazando una oferta de cuadros. Son muy elocuentes varias notas del hispanista americano Archer M. Huntington sobre compra de antigüedades por mediación de Gestoso, por ejemplo 15 de enero, 1903 (113-6bis-34, vol. 9: 1903-1904); cf. aún 11 de diciembre, 1908, sobre el bibliófilo duque de T'Serclaes, a la que sigue la póliza de embarque de una caja con 120 kilos de libros facturada por Gestoso con destino a Nueva York, 23 de enero, 1909 (113-6bis-36, vol. 11: 1907-1908).

36. «Vivo en una casa inglesa... Por supuesto hablamos normalmente en inglés... de esta manera puedo aguantar la vida sevillana», carta a Giner de los Ríos, 7 de octubre, 1905, en *Un puente* cit. (n. 12). También, 5 de noviembre: «[d]eseo marcharme de Sevilla cuanto antes. Al mismo tiempo no me es tan desagradable la vida porque me trato solamente con extranjeros».

37. «Ayudo a aprender alemán a un compañero y le he traducido a otro algunas cosas de inglés que necesitaba. De esto obtengo remuneración porque me enteran ellos de muchas cosas de arte. Pero no me dejan asistir a su clase ¡por el qué dirán!», carta a Giner de los Ríos, 14 de noviembre, 1905, en *Un puente* cit. (n. 12). Si la exclamación final remite a Segalá, como sabemos, la primera noticia se personifica en Francisco Murillo: al solicitar éste por segunda vez pensión de la Junta de Ampliación de Estudios el decano De Castro certificó que «posee los idiomas a que se refiere su solicitud y hasta del Alemán tiene el conocimiento necesario para poder darse a entender, constándole al que suscribe, por haberlo cursado en esta población en clase que daba libre y gratuitamente D. José Castillejo y á la que el que informa ha tenido el honor de asistir algunos días», en JAE 194/901.

38. Cf. además MEIER-GRAEFE, Julius. *Spanische Reise*, Berlin: J. Fischer Verlag, 1910, pp. 136-137 (anotación correspondiente a mayo, 1908): «Sevilla nach Grecos durchsucht. Castillejo vermittelt mir die Bekanntschaft des Professors Murillo, der helfen will. Wir treffen uns in der gemütlichen Universität», esto es: «a la caza de Grecos en Sevilla. Castillejo me presenta al Profesor Murillo, que nos va a ayudar. Nos encontramos en la cómoda Universidad», un apunte que, además de expresar la fascinación por el pintor cretense, tan propia del momento, ofrece nuevas pruebas del trato amical de Castillejo y Murillo Herrera. Sobre el viajero, cf. ahora WARNKE, Martin. «El viaje a España de Meier Graefe», en *Historiografía* cit. (n. 5), 349-353, pp. 351 ss para el trato de Meier-Graefe con Cossío.

transcurrió con pocos sobresaltos³⁹. Los expedientes recogen sus pausados ascensos⁴⁰ y sus escasos compromisos más allá del ejercicio cotidiano de la cátedra: bibliotecario de la facultad (16 de julio, 1908), secretario un par de ocasiones (1909, 1915)⁴¹, juez de varias oposiciones (las de «Teoría» de Granada, Salamanca y Zaragoza, 1911; «Teoría» de Salamanca y «Lengua árabe» de Granada, 1922), sobre todo, decano interino de Filosofía y Letras en unos años terribles (1937-1941)⁴². A su decanato tocó organizar las enseñanzas durante la guerra, como aquel cursillo de «Estilos arquitectónicos, dedicados al magisterio» –con participación del discípulo Hernández Díaz– o las conferencias impartidas por orden de la Comisión de Cultura y Enseñanza «bajo los auspicios del inmortal polígrafo D. Marcelino Menéndez y Pelayo», en que trató de «El sentido nacional de la pintura española de los siglos XVI y XVII»⁴³. Pero el gran envite del momento fueron las gestiones de la Universidad –creo que delegadas en nuestro decano interino– con el ayuntamiento y la diputación provincial para comprar el palacio y las colecciones de la condesa de Lebrija. En efecto, se quería convertir la noble casa de calle Cuna en sede del archivo y museo municipales, de los fondos de los antiguos hospitales

39. DEL CASTILLO cit. (n. 1), afirma (p. 269) que sacó la cátedra en 1903, pero no fue así. En lo que hace a su vida personal, sabemos que casó en 1915 (29 de junio) con Dolores de la Vega Gil, fallecida al año siguiente (6 de marzo), víctima de una ‘nefritis intestinal’ según Hernández Díaz cit. (n. 1), p. 256, o de ‘un mal parto’, como quiere DEL CASTILLO, p. 268; nunca volvió a casarse ni dejó el luto. Fijó su domicilio en la calle Bailén, n.º 17, dirección de las tarjetas de identificación con foto (1933, 1939) que conserva su expediente hispalense. Según DEL CASTILLO, p. 274, se trasladó en sus últimos años a la Pensión Sierpes. 40. Al n.º 307, con 6.000 ptas. anuales (real orden de 30 de agosto, 1918); al n.º 216, con 10.000 (real orden de 22 de mayo, 1922); catedrático de la 6ª categoría (7 de enero, 1929), con 11.000 ptas.; ascenso a la sección 4ª (orden 1 de enero, 1933), 13.000 ptas.; a la 3ª categoría (título de 23 de noviembre, 1940), 17.500 ptas.; a la 2ª categoría (título de 21 de enero, 1943), 24.000 ptas.; finalmente, 1ª categoría del escalafón (8 de enero, 1948), con sueldo de 25.000 ptas.

41. En su oficio de dimisión (30 de marzo, 1911) Murillo hacía presente al decano la dura exigencia de «preparación diaria del material científico necesario para la explicación de las conferencias de la cátedra», en AHUS 1234/7. En la segunda ocasión dejó la secretaría por motivos de salud: *Libro de actas (1901-1921)* cit. (n. 14), p. 272.

42. Según el rector Mota Salado en sus informes de depuración el profesor Murillo era «[p]ersona de derechas, de buena conducta moral y religiosa, apolítico y cumplidor con exceso de sus obligaciones académicas» (cf. AHUS 1992/10). Por lo demás, veo a Murillo presidir la junta, como decano accidental, el 4 de marzo, 1933 y el 18 de septiembre, 1936: cf. Decanato de Geografía e Historia, *Libro de actas de la junta de la Facultad de Filosofía y Letras (1931-1970)*, fols. 17 vto. – 18 vto., fol. 43 y vto. Al renunciar a la dirección del centro José de Castro, catedrático jubilado de Filosofía e hijo del célebre Federico de Castro, rector krausista de Sevilla, propuso para sucederle a Murillo (25 de abril, 1937); fue efectivamente nombrado («interinamente y mientras duran las actuales circunstancias») por la Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del Estado (14 de julio, 1937). Cesó por orden ministerial de 6 de septiembre, 1941, trasladada por oficio del rector del día 20, «significándole al propio tiempo lo mucho que contraría a este Rectorado, verse privado, ante su reiterada insistencia de cesar en el expresado cargo, de los excelentes servicios que ha venido prestando», en AHUS 1994A/51; volvió a ser decano accidental al final de su carrera (31 de octubre, 1947). Por esos años fue a Marruecos para juzgar la reválida en el Instituto hispano-marroquí de Tetuán (resolución rectoral de 11 de abril y 9 de septiembre, 1939).

43. *Libro de actas (1931-1970)* cit. (n. 42), junta de 2 de octubre, 1936, ff. 44-45; junta de 24 de septiembre, 1937, ff. 48 vto. – 49; Hernández disertó de «Unidad y sentido nacional en la imaginería española de los siglos XVI a XVII». Cf. *Abc*, Sevilla, 17 de octubre, 1937, p. 18, sobre el curso de Murillo.

que tenía la diputación y del «Laboratorio de Arte, con su importantísima sección de arte colonial hispano-americano»; la penuria de las instituciones y el precio que exigía el heredero de doña Regla Manjón –al menos, 1.200.000 ptas.– hizo imposible realizar tan ambicioso proyecto: un hermoso deseo que quedó atrapado en las actas de la junta de facultad⁴⁴.

En lo tocante a la vida universitaria el único episodio reseñable tiene que ver con una cátedra de Arqueología que dejó vacante su malogrado colega Cándido Sanz Arizmendi. Propuesto Murillo para acumular la docencia (27 de septiembre, 1919), la facultad entendió «que la Cátedra de Teoría de la Literatura y de las Artes, de la que es Titular... tiene íntima analogía con la de Arqueología que el Claustro le acumula; no así con la materia de Numismática y Epigrafía, la cual se relaciona más con la Historia y los estudios del Sr. [Miguel] Lasso de la Vega» (acuerdo de 19 de noviembre, 1919) y, en efecto, por real orden de 27 de febrero, 1920 (toma de posesión 9 de marzo) se confirmó la acumulación, con indemnización anual de mil pesetas. Se abrió de ese modo una larga experiencia interina, pues el cese llegó en 1931 (orden de 5 de octubre). Años después, tras el cambio de planes que trajo consigo la ley de Ordenación de la Universidad española (19 de julio, 1943) Murillo asumió en el mismo concepto de acumulación la cátedra de «Historia general del arte» (curso 1945-1946), «con la obligación de profesar también Historia del Arte, del segundo curso especial del plan antiguo» (orden de 1 de diciembre, 1945, toma de posesión 3 de diciembre; el encargo se renovó el año sucesivo, toma de posesión 26 de noviembre, 1947).

Si esos encargos docentes expresan la confianza de la facultad en su influyente catedrático de Arte, no dieron fruto, a pesar del constante apoyo corporativo, ciertas propuestas destinadas a preservar las riquezas artísticas de la sede universitaria. Pienso en la denuncia de Murillo por la salida de un San Telmo que decoraba la secretaría general, hermosa tabla del siglo XVI que ilustraba perfectamente, a su juicio, «los orígenes de la Escuela sevillana»; la exposición del cuadro en el caserón de Laraña convendría «á la mejor enseñanza de la asignatura... dado las repetidas veces que tienen que usar el mencionado lienzo [sic] durante el curso, y al ejercicio práctico de los exámenes, especialmente en los alumnos no oficiales»⁴⁵. Pienso también en las alarmas ante «el deplorable estado de conservación» del retablo mayor de la Anunciación, «una de las joyas artísticas más importantes de España, formada de lienzos pintados por artistas

44. *Ibid.*, junta de 8 de julio, 1938, Segundo Año Triunfal, fols. 54 vto.-57.

45. *Libro de actas (1901-1921)* cit. (n. 14), junta de 7 de diciembre, 1908, pp. 152-153. La pintura (n.º 1591-00-REC-PINT), según recuerda la ficha del catálogo patrimonial de la Universidad, fue «cedida en depósito, a petición de la Real Academia de Bellas Artes de Sevilla, por acuerdo del Consejo Universitario de 10 de agosto de 1908. Hoy en el Museo de Bellas Artes».

como Roelas, Pacheco, Varela y Pablo Legote»; su restauración y limpieza se estrelló, una y otra vez, contra la falta de recursos o el desinterés de la «Superioridad»⁴⁶.

Algunas informaciones de índole biográfica proceden de la prensa diaria. Así, la designación de Murillo como delegado regio de Bellas Artes de la provincia de Sevilla (real decreto de 17 de octubre, 1919; cf. *La Acción*, Madrid, 18 de octubre, p. 3); dimitió a las pocas semanas (real orden de 5 de diciembre, *Gaceta* del 6) mas, en rigor, los cometidos del cargo («completamente gratuito»), esto es, «inventariar y justipreciar hasta donde sea posible todas las obras de arte que haya en las respectivas provincias»⁴⁷, venían y seguirían siendo ejercidos desde su cátedra de «Teoría». La anécdota sirve de ejemplo de una actitud contraria a honores y empeños no siempre universitarios⁴⁸, que a su pesar le llegaron: concejal con la dictadura de Primo de Rivera⁴⁹, consejero correspondiente de Instrucción Pública (*El Siglo Futuro*, Madrid, 30 de septiembre, 1930, p. 3), vocal del Comité Pleno de la Exposición Iberoamericana (*La Época*, Madrid, 10 de marzo, 1930, p. 5), correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (*Abc*, Sevilla, 8 de diciembre, 1940, p. 9), vicepresidente primero de la delegación del CSIC (*Abc*, Sevilla, 20 de enero, 1943, p. 13), director del Colegio Mayor Santa María del Buen Aire (ibíd. 2 de mayo, p. 23).

Decidido partidario de la Extensión Universitaria –aquel feliz invento anglosajón, importado por los krausistas– Murillo siempre cuidó esa interesante faceta de difusión social del saber. En 1911 se dio lectura en junta a una instancia «de varias sociedades obreras de esta capital... en demanda de que á semejanza de lo que, con tanto éxito, viene haciendo hace años la Universidad ovetense, se organice por la de Sevilla la extension universitaria con conferencias, cursos para obreros o clases populares,

46. *Libro de actas (1901-1921)* cit. (n. 14), junta de 15 de mayo, 1920, p. 377; la Dirección de Bellas Artes contestó «que por ahora no puede venir á esta Universidad para restaurar el retablo de la misma», junta de 16 de marzo, 1921, p. 394. También *Libro de actas (1921-1931)* cit. (n. 28), junta de 4 de junio, 1923, p. 57; la promesa algo vaga de la Dirección General se leyó en la junta de 5 de septiembre, pp. 61 ss. Por lo menos, el rico mecenas Rafael González Abreu entregó en 1932 tres mil pesetas para que se «proceda a la restauración de los cuadros de la capilla», *Libro de actas (1931-1970)* cit. (n. 42), junta de 28 de septiembre, fol. 10 y vto.

47. V., «Crónica granadina. Las Delegaciones regias de Bellas Artes», en *La Alhambra. Revista quincenal de artes y letras* (Granada), 31 de octubre, 1919, 549-550. Pero las tales delegaciones constituyen una cuestión por dilucidar; a sugerencias del amigo Alfonso Pleguezuelo recuerdo que el decreto de 1919 contó con personajes tan notables como Angel de Apraiz y Buesa (1885-1956), Álava; Pelayo Quintero Atauri (1867-1946), Cádiz; Enrique Romero de Torres (1872-1956), Córdoba; Carmelo de Echegaray Costa (1865-1925), Guipúzcoa; Elías Tormo y Monzó (1869-1957), Madrid; Juan Contreras y López de Ayala (1893-1978), Segovia; Rafael Ramírez de Arellano y Díaz de Morales (1854-1921), Teruel; Luis Tramoyeres y Blasco (1854-1920), Valencia; Juan Agapito y Revilla (1867-1944), Valladolid.

48. Elegido numerario de la Real Academia de Santa Isabel de Hungría para suceder a Tomás de Ibarra González (1916) renunció a esa distinción: DE LA BANDA, Antonio. «Sebastián y Bandarán, académico», en *Minervae Baeticae. Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*, 26 (1998), 133-136, p. 135.

49. *Abc*, Madrid, 25 de noviembre, 1925, p. 23. Designado por el gobernador civil para ocupar la vacante del conde de Campo Rey, no llegó a tomar posesión, «[e]xcusado en su carta dirigida al Sr. Alcalde... fundado en sus muchas ocupaciones»: Archivo Municipal de Sevilla (AMS), Registro de Concejales (1924-1930), L/4371, p. 123.

excursiones artísticas, arqueológicas, científicas, etc.»; aunque el decano expresó algunas reticencias, a partir del curso siguiente se acordó realizar las propuestas tareas de «vulgarización»⁵⁰. Pero se organizaron varias visitas y conferencias, como aquélla de Murillo sobre «Elementos del arte de la pintura» (30 de marzo, 1911) y esa otra sobre «Los gremios obreros y la catedral gótica», rematada con una excursión a la catedral, «estudiando los elementos que integran á esta construcción». Las charlas de circunstancias se transformaron en auténticos cursillos, como las «veinte conferencias sobre el tema Estilos arquitectónicos al cual asistieron maestros y maestras y obreros de esta Capital, terminando el curso con excursiones al Museo arqueológico provincial y á las principales Iglesias de Sevilla para hacer prácticas sobre las obras originales de arte»⁵¹; al año siguiente siguió un ciclo de veinticuatro lecciones sobre «Teoría é historia de la pintura» (2 de enero a 23 de marzo, 1914) dirigido a un grupo de obreros y estudiantes de Magisterio; «en confirmación de la doctrina expuesta visitó [el profesor] con dicho grupo el Museo de Pinturas é Iglesias de esta Ciudad y además con los alumnos oficiales de su clase realizó excursiones á Carmona, al Museo arqueológico provincial, á la Catedral y á las Iglesias de esta Capital»⁵². Un par de años después (1917), durante la pausa veraniega y esta vez «accediendo a los deseos de los alumnos» Murillo dio clases de «Investigaciones de arte sevillano»⁵³. Las peticiones de «material científico para la cátedra» pudieron argumentarse entonces «con el propósito de contribuir a la ‘Extensión Universitaria’ de una forma práctica» (oficio de 25 de noviembre, 1912) y los ingresos que producían estas enseñanzas extraordinarias servían para adquirir libros o fotografías⁵⁴. Los periódicos añaden algo más y dan noticia de unos «cursos breves de Artes» para chicas y profesoras de la Escuela Normal de Magisterio (cf. *La Unión Ilustrada. Semanario de información gráfica*, Madrid, 21 de junio, 1925, fotografía en p. 23) o, muchos años después, de lecciones de «Historia del arte español» impartidas en la Escuela de Estudios Hispano-Americanos (*Abc*, Sevilla, 4 de febrero, 1943, p. 10). Reviste interés, pues documenta muy bien el ambiente y el gusto regionalista en los años próximos a la Exposición de 1929, la apelación que lanzaron varios intelectuales

50. *Libro de actas (1901-1921)* cit. (n. 14), junta de 17 de enero, 1911, p. 192: «[e]l mismo catedrático hizo excursiones con los alumnos oficiales con el fin de enseñar á hacer la crítica de las obras de arte en presencia de ellas», por ejemplo, junto a Sanz Arizmendi, profesor de Arqueología, hasta Mérida, «estudiando el grandioso teatro romano y los demas monumentos de aquella ciudad».

51. *Ibid.*, junta de 18 de octubre, 1911, pp. 210 ss, que debió lograr cierto éxito, pues Murillo lo repitió en varias ocasiones; junta de 18 de octubre, 1918, p. 242.

52. *Ibid.*, 17 de octubre, 1914, p. 262.

53. También hay información sobre esos cursos en AHUS 1234/7.

54. Tengo presente un cursillo de Arte, cf. *Libro de actas (1921-1931)* cit. (n. 28), junta de 19 de diciembre, 1925, p. 147; meses después Murillo dio cuenta de la inversión: los *Dibujos de Maestros españoles* de August L. Mayer, «magníficamente encuadernado en pasta española» (junta de 14 de mayo, 1926, pp. 162-163). Dos años antes, un «Curso de vacaciones para Americanos» (de los Estados Unidos) desarrollado del 8 de julio al 4 de agosto, del que Murillo fue vicedirector, se mencionó en la junta de 29 de septiembre, 1923, pp. 66-67.

cordobeses a sus colegas sevillanos, en especial al «insigne profesor Sr. Murillo», encargado de exponer en Córdoba «las construcciones nuevas de carácter antiguo que se efectúan en Sevilla»⁵⁵.

Parece innecesario precisar que las actividades anteriores seguían el patrón practicado en las clases, que siempre respetó los datos empíricos y el contacto directo con la obra de arte o, al menos, su más fiel reproducción. A pesar de precursores de la talla de Riaño y de expertos tan cercanos como el arqueólogo Mélida, no estoy en condiciones de afirmar que los demás catedráticos de la disciplina compartieran aquella orientación. Tampoco me atrevo a despachar el caso de Murillo Herrera como una recurrencia de las «krausisterías pedagógicas» (Menéndez Pelayo) que Giner de los Ríos y los suyos (Adolfo Posada, Adolfo Buylla, Aniceto Sela) experimentaban en la pequeña Universidad de Oviedo o en el Museo Pedagógico Nacional (Manuel B. Cossío, Rafael Altamira); entiendo que ni el ambiente de la facultad sevillana⁵⁶ ni el catedrático de «Teoría» comulgaron con los presupuestos cívicos y morales de la Institución Libre de Enseñanza⁵⁷. Pero bien podían compartirse los métodos y la forma de enseñar, como expusieron al ministerio los catedráticos de Letras (con Murillo de secretario y por tanto probable redactor de este escrito) en una descripción de objetivos *à la bolognai-se* muy parecidos a los que hoy padecemos, solo que compuesta con más elegancia: «exigen las modernas prácticas, que los conocimientos todos que estamos encargados de transmitir á nuestros alumnos, no sean ya presentados en la forma tradicional de especulación siempre laboriosa y pocas veces agradable, en la cual el hecho, la teoría, la ley no tiene otra realidad que la que puede darle el verbo más o menos plástico del catedrático. Por el contrario necesita este hoy materializar su enseñanza, dar plasticidad, no ideal ni fingida, sino real y tangible al hecho; presentar, en una palabra, las grandes síntesis á que poco á poco se van elevando todas las ciencias, no ya en cuadros figurados con frases más ó menos elocuentes, sino en cuadros materiales, cuyas líneas y colores entren en la inteligencia por las puertas de los sentidos, por los caminos de las sensaciones, por donde entran los indelebles conocimientos que proporciona la propia

55. VALLADAR, Francisco de Paula. «Arquitectura andaluza», en *La Alhambra* 15 de septiembre, 1915, 385-388. Cf. VILLAR MOVELLÁN, Alberto. «Un siglo de estudios sobre Arte español (1907-2007). Arquitectura», en GONZÁLEZ GÓMEZ – MEJÍAS ÁLVAREZ (eds.) cit. (n. 3), I, [285]-318.

56. «La *Extensión universitaria* no cuaja en alguna Universidad, como, por ejemplo, Sevilla, porque *no pueden ver* á los profesores de Oviedo»: PÉREZ BUENO, Fernando. *Llagas de la enseñanza. Discurso leído en la solemne apertura del curso académico de 1905 a 1906...* Oviedo, Adolfo Brid, 1905, p. 43. Tampoco fue diferente el clima de Derecho: «[m]e llevo muy bien con todos y no hago sino callar. Un día uno me habla de esa serie de tonterías que llaman Pedagogía y me callo; otro día me dice otro que le cuente mis ideas sobre enseñanza, e contesto que no hago sino tratar de imitar lo que me ha gustado de lo que vi y que para esto último pueden leer el Boletín de la Institución, me dijo que él no leía esa Revista, y no se habló más», carta de Castillo a Giner, 14 de noviembre, 1905, en *Un puente* cit. (n. 12).

57. GÓMEZ GARCÍA, María N. *Educación y pedagogía en el pensamiento de Giner de los Ríos*, Sevilla: Universidad, 1983, pp. 195 ss. En especial, FALERO, Francisco J. *La Teoría del Arte del Krausismo español*, Granada: Universidad, 1998, pp. 229 ss.

experiencia... Exigen estos métodos modernos y el nuevo carácter que han adquirido todas las ciencias, que las clases sean verdaderos laboratorios, en que el alumno se vaya fabricando, por decirlo así, sus propios conocimientos bajo la dirección del profesor alrededor de la mesa de trabajo donde deberá manejar á presencia de ellos el material de experimentacion ó de enseñanza cada día más complicado».

El lector sabrá disculpar la longitud de la cita, que provocará sin duda sonrisas un punto escépticas⁵⁸. Se trataba, en cualquier caso, de apreciar la presencia del positivismo en la enseñanza y el empleo de un lenguaje hasta hacía poco desconocido (materialismo, experimentación, laboratorio, dirección del estudiante) que encontró su desarrollo natural en la cátedra de Murillo. En relación con las artes ayudaba, además, un gusto estético renovado: «los krausistas fueron los primeros entre los burgueses de la época», ha escrito un conocido analista de esta corriente⁵⁹, «que colgaron de la pared de la sala un plato de Talavera o instalaron en el comedor un trinchete castellano, no exento de sofisticación. Pero, al mismo tiempo y como señal de europeísmo, se significaron por la pulcritud de su vestimenta, la implantación normal de la higiene, la excursión dominical al campo». Y así, el interés por las artes y su historia, desplazado desde las academias de estirpe ilustrada a las varias escuelas técnicas en la segunda mitad del siglo XIX, llegó a las universidades españolas –no sin notable retraso– a inicios de la centuria siguiente, con horizontes y preferencias que dependían de tales antecedentes: pensemos en el papel de la arqueología para la «profesionalización historiográfica» (Pasamar) de los expertos en artes (lo que estuvo detrás del largo desempeño de esa asignatura por parte de Murillo), en la aspiración ‘nacional’ de sus aportaciones científicas –donde lo arábigo y lo mudéjar aportaron un elemento diferenciador– o, en fin, en el difundido movimiento excursionista (con *Boletín* propio desde 1893), convertido ahora en «uno de los medios primordiales para la formación artística... una de las claves del nacimiento de la historiografía profesional española»⁶⁰.

Una figura central en este último sentido, conocido apóstol de la excursión artística («el mejor texto de historia del arte es un billete kilométrico»), autor de impecables guías y maestro en la orientación positiva fue Elías Tormo y Monzó (1869-1957), alguen bastante afín –hasta en el sempiterno traje de luto– a nuestro profesor sevillano. Unos años mayor que éste y con mejores expectativas profesionales –obtuvo la cátedra de Derecho Natural en Santiago (1898), a la que renunció por sus aficiones; trabajó en el bufete de Germán Gamazo y de Antonio Maura– Tormo debió de intimar con Murillo Herrera al coincidir en las oposiciones de «Teoría de la literatura y de las artes» de 1902; ganó entonces la cátedra de Salamanca en competición con el sevillano aun-

58. *Libro de actas (1901-1921)* cit. (n. 14), junta de 29 de enero, 1910, pp. 167-168.

59. Gil Juan J. Cremades, en FALERO cit. (n. 57), p. 312 y n. 87. También, SESEÑA, Natacha. «La historiografía del arte popular en el siglo XX», en *Historiografía* cit. (n. 5), 449-457, pp. 451 ss.

60. PASAMAR cit. (n. 21), p. 144.

que pasó a la excedencia por motivos políticos (diputado por Albaida, 1903-1905); la misma razón le impidió ejercer en Granada, donde se trasladó el año siguiente. Finalmente, un nuevo traslado le llevó a la Universidad Central, para desempeñar la plaza de «Historia de las Bellas Artes» activa en el Doctorado de Letras (16 de julio, 1904)⁶¹. Todo lleva a pensar que la amistad entre Tormo y Murillo se mantuvo en el curso de los años. Por ejemplo, al poco de ejercer aquél el decanato extendió a los catedráticos sevillanos de Letras la condición de miembros del claustro madrileño: serían convocados a junta los que estuvieran accidentalmente en la capital⁶². En 1930, siendo ahora Tormo rector de la Central, a propuesta de Murillo fue invitado a pronunciar «la conferencia inaugural del curso breve que sobre Arte Colonial hispano-americano tendrá lugar el 25 de los corrientes y que desarrollará el Excmo. Sr. Don Martín Noel»⁶³. Meses después, con Elías Tormo en la cartera de Instrucción Pública, la facultad y el propio Murillo lograron un ansiado objetivo: la dotación (real decreto de 5 de abril) de una cátedra de «Historia del Arte hispano-colonial», lo que «el claustro celebró con entusiasmo... [pues] tanto puede contribuir al estrechamiento de las relaciones doctas con los pueblos hispano-americanos»; por supuesto, se rogó al rector –lo era entonces Ramón Carande– que «mostrase al Excmo. Sr. Ministro el profundo agradecimiento del claustro por tan feliz iniciativa»⁶⁴. Enseguida la ocupó Diego Angulo Íñiguez (1901-1985), catedrático de «Teoría de la literatura y de las artes» de la Universidad de Granada y primer y principal discípulo de Murillo (real orden de 7 de mayo, 1930), quien ya ejercía en la facultad sevillana en régimen de comisión de servicios.

La visita asidua a los museos y a cualquier otra dependencia que conservara obras artísticas se convirtió para estos historiadores en un momento esencial de la didáctica. Un artículo del recordado Tormo, publicado en 1905, da cuenta de un viaje a Sevilla para conocer el Palacio Arzobispal y estudiar sus pinturas. El profesor de Madrid fue al Palacio acompañado por Murillo (aún auxiliar, presentado como «inteligente

61. Cf. LAFUENTE FERRARI, Enrique. «Don Elías Tormo Monzó», en *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando* 5 (1955-1957), 39-42; también, PÉREZ SÁNCHEZ, Alfonso E. «Don Elías Tormo y las guías artísticas de España», en *Historiografía* cit. (n. 5), 367-373; PEIRÓ MARTÍN, Ignacio y PASAMAR ALZURIA, Gonzalo. *Diccionario Akal de historiadores españoles contemporáneos*, Tres Cantos (Madrid): Akal Ediciones, 2002, s.v. «Tormo y Monzó, Elías», 620-621. El motivo de la excursión en Tormo aparece repetidamente en la nota sobre Lafuente de PORTÚS, Javier y VEGA, Jesusa. *El descubrimiento del arte español. Tres apasionados maestros: Cossío, Lafuente, Gaya Nuño*, Tres Cantos (Madrid): Nívola, 2004, pp. 61 ss.

62. *Libro de actas (1921-1931)* cit. (n. 28), junta de 20 de enero, 1930, p. 313. El acta correspondiente a 18 de febrero, p. 314, expresando las gracias a Tormo por su aceptación, habla de una conferencia de clausura. Martín Noel fue un célebre arquitecto argentino, responsable del pabellón de su país en la Exposición Iberoamericana.

64. *Libro de actas (1921-1931)* cit. (n. 28), junta de 8 de abril, 1930, pp. 328 ss.

aficionado»); se quedaron extasiados ante la *Imposición de la Casulla a San Ildefonso* («¡[u]n Zurbarán... y de los más hermosos!»), aunque de inmediato, analizada la tela con mayor atención, pensaron correctamente en Velázquez⁶⁵. Conozco además una caricatura de Tormo, cosa de José M.^a Florit en el album *Recuerdos de la tertulia dominguera del Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal. Años 1904-1913* (Madrid, Hauser y Benet, 1919, raro ejemplar que consulto en el Instituto Valencia de Don Juan): el personaje aparece entre pequeñas figuras femeninas señalando con el puntero unos cuadros del Museo del Prado mientras gesticula en el curso de una explicación⁶⁶.

Probablemente la notoriedad de Tormo y su presencia en las tertulias cultas de Madrid justifica una imagen que también habría podido representar perfectamente el compromiso profesional de Francisco Murillo. En 1918, en medio de discusiones sobre la autonomía universitaria, la facultad quiso declarar materia práctica la «Teoría de la literatura y de las artes» y de contar al efecto con un auxiliar; las «frecuentes excursiones artísticas á Monumentos y Museos» del profesor y los estudiantes, «dentro y fuera de la Capital», fueron una de las razones alegadas para dar el debido trato administrativo a una realidad docente consolidada⁶⁷. Y, en efecto, por las actas y los expedientes de Murillo sabemos que el Museo Arqueológico y el de Pinturas acogieron, desde sus tiempos de auxiliar, clases de «Teoría de la literatura y de las artes»⁶⁸; también se hizo habitual viajar a Carmona y analizar *in situ* el arte romano y el medieval: tantas veces y viajes que la corporación local agradeció al rector de Sevilla la continua atención expresada por este profesor (18 de noviembre, 1913). Lo mismo que su amigo Tormo al acabar las clases de doctorado, en la cátedra de Murillo se organizaban giras de largo alcance, como la «excursión artística» a Córdoba, Granada y Málaga que tuvo lugar del 14 al 21 de diciembre, 1916; la visita a las aulas granadinas le permitió dar allí una conferencia sobre «El dibujo y el color»⁶⁹. O aquel otro viaje a Mérida, Cáceres, Salamanca, Zamora, Toro, Ávila, Segovia, Escorial, Toledo y Madrid (15 de diciembre, 1917 – 7 de enero, 1918); realizado con cargo al bolsillo de los propios excursionistas («siendo necesario para la formación de críticos de arte, principal fin que corresponde a la cátedra de mi cargo») el esfuerzo particular se alegó al pedir después una subven-

65. TORMO MONZÓ, Elías. «Zurbarán á la zaga de Velázquez», en *La Época* 14 de abril (suplemento), 1905, p. 3. Resulta divertido leer en las estupendas *Memorias a mis nietos* (inéditas, en Archivo personal de Elías Tormo, caja BH AP 8 (12) - Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense), p. 20, la reprimenda de un atrabiliario confesor porque Tormo, diputado conservador y ferviente creyente, le dijo que leía ese diario: ciertamente católico, pero no carlista.

66. Al pie se encuentran unos versos, que acaban del modo siguiente: «De todo entiende Tormo/ y de todo está al cabo./ Memoria prodigiosa,/ conocimientos vastos,/ es carne de Ministro./ Que así sea esperamos»; lo fue, durante casi un año (24 de febrero, 1930-18 de febrero, 1931). Veo una reproducción de la caricatura en las *Memorias* citadas, p. 146.

67. *Libro de actas (1901-1921)* cit. (n. 14), junta de 14 de enero, 1918, p. 326.

68. Y no sólo. En 1903, como sustituto de Joaquín Hazañas, se las ingenió para dar clase de «Historia Universal» en el Museo Arqueológico sevillano (oficio de 10 de marzo).

69. *Libro de actas (1901-1921)* cit. (n. 14), junta de 26 de febrero, 1917, p. 297.

ción del ministerio. Apenas llegaron mil quinientas pesetas: lo suficiente para conceder ayudas de costa a dos maestras, tres alumnos y un obrero⁷⁰. Los viajes continuaron en los cursos siguientes⁷¹, aunque la generosa invitación de Manuel Gómez Moreno, decano de Madrid, para que se sumaran los de Sevilla a un crucero pedagógico por el Mediterráneo (1933) —un hito en las excursiones histórico-artísticas de la época— no pudo ser atendida⁷². Tuvo especial repercusión una excursión a El Garrobo, pues se descubrieron en ese pueblos sevillano «esculturas de subido mérito artístico de Pedro Millán», acordándose enseguida que «la Facultad debe solicitar de la Autoridad Eclesiástica sean trasladadas á la Catedral ú otro lugar adecuado»⁷³. Pero la ciudad de Sevilla también alberga tesoros y muestras excelentes de estilos, producciones y artistas, a comenzar por la citada catedral, destino frecuente de las clases de Murillo, para cuya visita pidió al rector (oficio del 9 de noviembre, 1909) que instase del cabildo un permiso «con el fin de verificar ejercicios prácticos sobre arquitectura gótica de influencia alemana». Se concibió incluso un plan para sortear las rígidas clausuras sevillanas (los conventos de Santa Paula, Santa Clara, San Clemente...) «con el solo y exclusivo objeto de facilitar las enseñanzas... y completar en cuanto sea posible el álbum científico que viene formando [Murillo] desde hace tiempo para la Facultad»⁷⁴.

La utilidad didáctica de la excursión resultaba patente a quien había educado su mirada en viajes por el extranjero desde comienzos de su carrera. Tras el *tour* que emprendió con Segalá en el verano de 1904 vino otro, más decisivo, con recursos de la recién creada Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas⁷⁵. No tuvo

70. El borrador de la petición, la concesión y las cuentas correspondientes (por un importe de 1686 ptas. y 12 cts.) en AHUS 1234/7. Están también las quejas del ministerio, instigado por el Tribunal de Cuentas: habían olvidado reintegrar con timbre móvil los justificantes.

71. Así, a la larga serie de capitales y pueblos andaluces (Carmona, Marchena, Écija, Santaella, Montalbán, La Rambla, Montilla, Aguilar, Manturque, Lucena, Cabra, Priego, Loja, Veléz-Málaga, Estepa, Osuna...) en que invirtió dos mil pesetas para excursiones de estudiantes —Murillo costeó sus propios gastos— concedidas por el Patronato universitario: *Libro de actas (1921-1931)* cit. (n. 28), junta de 8 de agosto, 1929, pp. 280 ss. La gira sirvió aún para obtener «48 placas fotográficas de 18 x 24 de las obras de Arte más importantes».

72. Sobre la experiencia del buque «Ciudad de Cádiz», que entusiasmó a los intelectuales del momento, cf. PORTÚS Y VEGA cit. (n. 61), pp. 93 ss; la invitación se recoge en el *Libro de actas (1931-1970)* cit. (n. 42), fol. 22 vto. —23 vto.; supongo que las mismas razones económicas que no hicieron posible la participación impidieron también atender la petición de fondos de los alumnos de Letras «para sufragar los gastos que se originen con motivo de una excursión, que como ampliación de sus estudios, desean hacer á Italia bajo la dirección de su dignísimo Catedrático Señor Murillo Herrera», en *Libro de actas (1921-1931)* cit. (n. 28), junta de 20 de mayo, 1927, p. 207. Para otros viajes de estudio, por ejemplo *vid.* junta de 23 de febrero, 1921.

73. *Libro de actas (1921-1931)* cit. (n. 28), junta de 12 de noviembre, 1920, pp. 390-391.

74. AHUS 1234/7. Se trata de un borrador de instancia, que fecho hacia 1912, dirigida al nuncio pontificio; Murillo proponía ir «acompañado del visitador general de conventos» de la archidiócesis, así como del rector y dos ayudantes.

75. Por supuesto las vacaciones de verano también le permitieron, a su costa, salir de Sevilla con propósito de estudio: AHUS 1234/7, oficios de 1 de julio, 1906 («para visitar Museos y monumentos de varias ciudades de España»), 15 de julio, 1910 (viaje a Málaga, «con el fin de hacer estudios sobre la personalidad artística del escultor Pedro de Mena»), 22 de julio, 1912 (de nuevo con destino a Málaga, «al objeto de obtener fotografías de algunas obras de arte... que sirvan de material científico para el curso próximo venidero»).

acogida una petición presentada en 1907, cuando, apenas puesta en marcha la Junta, la convocatoria arrojó, en general, un resultado mediocre⁷⁶. Un año después, espoleado por aquel mismo Castillejo que quería sacarlo a toda costa de la «roña» provinciana de Sevilla, solicitó Murillo otra pensión, que salió ahora adelante con el apoyo de su influyente amigo. «La importancia de estas excursiones en la enseñanza de la asignatura», razonó en instancia de 3 de septiembre, 1908, «no puede ser más manifiesta, no creo exista nadie p. e. que pueda explicar á Rembrandt sin haber visto las obras del pintor y esto sucede con la mayor parte de los temas que integran á la ‘Teoría de la Literatura y de las Artes’, ellos descansan en obras de arte pertenecientes á países extranjeros y en ellos está la explicación de puntos oscuros todavía para el que suscribe; y aun conociendo las dificultades con que ha de tropezar el solicitante para hacer excursiones por lugares en los cuales la falta de conocimiento de las lenguas que en ellos se hablan, serán durante algún tiempo obstáculos para el solicitante, que conoce solo el francés, el italiano y con bastante imperfección el alemán, tengo la seguridad de que no lo serán para el progreso de mis conocimientos de los movimientos artísticos, por la razón sencilla de que las obras de arte plásticas y la música tienen una lengua universal y responden bien á quien las interroga con deseo de aprender». Como digo, la petición salió adelante, aunque solo concedieran la ayuda por seis meses y con la mitad del presupuesto solicitado: la undécima pensión de doce convocadas con tema libre, para estudiar el «Arte de las colecciones y galerías de Francia y Alemania»⁷⁷.

Y así, a fines de ese año salió con destino a París, deteniéndose que sepamos en Burdeos («no creo que en el Ministerio se opongan á que yo visite la Catedral y Museo de Pinturas de Burdeos que tan interesantes son»), explicaba en una nota a Francisco Acebal, sin fecha pero de finales de 1908) y pasó en primavera por Alemania, donde visitó Munich (certificado consular de 20 de abril) y Berlín (*id.* 12 de mayo). Al final del semestre volvió a Francia (carta a la Junta, 19 de junio) y agradeció efusivamente «la pensión que me fué otorgada y con la cual he podido á la vista de las obras artísticas

76. Pero encierra interés el plan de viaje propuesto entonces (4 de agosto): «[L]a influencia que el arte francés ha ejercido en las artes españolas, determina el deseo de estudiar las manifestaciones artísticas de la nación vecina, especialmente lo referente al arte ojival, al rococó y á la escultura contemporánea, fijándose además en la manera de formar los críticos de arte en Francia... Siendo necesario para el que se dedica á estudios científicos conocer prácticamente los procedimientos artísticos empleados en la culta Alemania, desea visitar esta nación y si las dificultades de la lengua alemana hicieran imposible oír las explicaciones de aquellos Profesores, se daría por satisfecho con conocer sus Monumentos y Museos, ya que las obras artísticas, con excepción de las literarias, se expresan por igual ante todos los hombres, y además podría apreciar en toda su grandeza los caracteres de la música alemana, especialmente de la wagneriana», en JAE cit. (n. 25).

77. Cf. *La Educación*, Madrid, 20 de diciembre, 1908, p. 3: se le concedieron 800 ptas. en concepto de desplazamientos y seis mensualidades de 250 ptas., esto es, casi la mitad de las 4.500 que pidió por un año de beca; cf. también *Gaceta de Instrucción Pública*, Madrid, 20 de diciembre, p. 4. El presupuesto de 1907, calculado siempre con su viaje por Francia e Italia a la vista, alcanzó los 4.500 francos.

existentes en las Galerías de Francia y Alemania adquirir conocimientos que expuestos en la Universidad de Sevilla redundarán en beneficio de la enseñanza»⁷⁸.

Si en las pocas semanas que pasó Murillo en Alemania frecuentó las clases de algún ilustre historiador del arte, como afirma Palomero («conocedor de varios idiomas... asistió en Berlín a las clases que impartía Heinrich Wölfflin y Karl Justi») ⁷⁹, no lo sabemos; encuentro más bien indicios de todo lo contrario, esto es, que el viaje realizado gracias a la Junta le permitió residir unos meses en Francia y que, en lo relativo al país germánico, temía que sus cortos conocimientos del idioma «hicieran imposible oír las explicaciones de aquellos Profesores» (instancia de 4 de agosto, 1907). Peor informados estamos de una segunda estancia en el extranjero (real orden de 5 de febrero, 1921) para «visitar y estudiar Museos»; sólo consta, de nuevo, su residencia en París⁸⁰. En cualquier caso, un documento administrativo sin fecha pero de 1930, recoge, entre los «Laboratorios, Biblioteca, etc. de España y del Extranjero donde [el profesor] ha trabajado», una referencia, tan útil como genérica, a «los Museos de España, Alemania, Italia, Francia, Portugal, Austria, Hungría y Bibliotecas de las mismas»⁸¹.

Un hueco en las actas de la facultad, que saltan de 1939 a 1946, nos impide saber algo más de los últimos años de Francisco Murillo. No debieron de ser buenos momentos, a juzgar por las ausencias impuestas por una intermitente enfermedad. El discípulo Angulo, trasladado a la cátedra de Tormo (orden de 7 de noviembre, 1940), ya había dejado el claustro sevillano. Enrique Marco Dorta, otro discípulo que ejercía de auxiliar en Bellas Artes (órdenes de 4 de diciembre, 1941; 26 de mayo, 1942), obtuvo en 1943 (orden de 5 de julio) la cátedra vacante en Letras; en 1945, por renuncia de Murillo («por haber estado él enfermo repetidas veces y ser precisa una labor continuada, en parte de tipo administrativo») desempeñó la dirección del Laboratorio de

78. En el expediente AHUS 1234/7 consta ausencia por disfrute de la pensión entre el 20 de diciembre, 1908, y el 25 de junio, 1909. Las comunicaciones entre Murillo y la Junta obran en su expediente cit. (n. 25).

79. PALOMERO cit. (n. 3), p. 22 ss, pero la competencia en la lengua alemana fue más bien cosa del discípulo Diego Angulo: cf. *Libro de actas (1921-1931)* cit. (n. 28), pp. 32 ss. Para PÉREZ GUERRA, Ángel. Gerardo «A los ochenta años de su fundación, el Laboratorio de Arte sigue siendo un foco de investigación», en *Abc*, Sevilla, 7 de septiembre, 1988, p. 39, la institución se creó «siguiendo pautas germánicas»; no lo creo.

80. AHUS 1234/7, oficio de Murillo, 21 de marzo, 1921, firmado en París, lo que explicaría su inasistencia a la junta durante varias sesiones (reapareció el 9 de febrero): cf. *Libro de actas (1921-1931)* cit. (n. 28), pp. 27-29. No debió ser un viaje ambicioso, al obedecer a una propuesta favorable de la facultad para ir «como pensionado en el extranjero», con percepción de 1.687,20 ptas. (junta de 12 de noviembre, 1920, p. 389; lo que aceptó el ministerio: junta de 16 de marzo, 1921, p. 394); por otra parte, tampoco ahora veo pruebas de que la ocasión sirviera para «contactar... con los representantes de la... escuela de Viena», como quiere Palomero.

81. AHUS 1994A/51, sirviendo para la datación la referencia a los trabajos sobre las vidrieras de la catedral. Otro tercer viaje, aprobado en 1930 para realizar «estudios en las Universidades de Portugal», ante la protesta de Carriazo (pero «salvando desde luego toda alusión de carácter personal») no llegó a realizarse, al menos con fondos públicos: *Libro de actas (1921-1931)* cit. (n. 28), junta de 18 de febrero, 1930, p. 316; la renuncia el 13 de mayo, p. 338.

Arte, fruto profesional del ilustre profesor⁸². No parece que el motivo alegado fuese la excusa de un catedrático cansado, pues en 1947, mientras se celebraba una junta (29 de enero), «por su estado de salud» Murillo tuvo que abandonar la reunión y ya no volvió a asistir⁸³. Por idénticas razones renunció en 1948 a presidir un tribunal de adjuntas⁸⁴. Tal vez así se explique que al llegar su jubilación (orden de 29 de octubre, 1948) guarden silencio las actas; tampoco reflejaron el nombramiento de Francisco Murillo como rector honorífico de la Universidad (orden de 26 de enero, 1949) «en atención a los méritos y servicios prestados». Se diría que otra generación de profesores (Vicente Rodríguez Casado, Antonio Domínguez Ortiz, Octavio Gil Munilla, Florentino Pérez Embid, Antonio Muro), los problemas del traslado a la Fábrica de Tabacos, la puesta en marcha, en fin, de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos –rodeada de suspicacias– ocupaban la atención de la junta en esos últimos momentos.

Murió Murillo el 10 de octubre, 1951, «cristianamente, como siempre ha vivido... espejo de caballeros católicos... hombre de temple extraordinario y de rara modestia»⁸⁵. Al cabo de unos días el decano Luis Morales Oliver sugirió «que la Facultad ofrezca una misa con asistencia corporativa del Claustro y alumnos», agradeciendo «el celo y prestigio con que el Dr. Murillo supo cumplir con su gran vocación universitaria, y la eficacia y generosidad de su dedicación docente e investigadora»⁸⁶. Hernández Díaz, otro discípulo, recién llegado por entonces a la cátedra (orden de 24 abril, 1950) pero ya rector accidental (había sido nombrado vicerrector por orden de 14 de marzo, 1951), informó del triste suceso a la Dirección General de Enseñanza Universitaria. Así concluyen los expedientes.

82. *Libro de actas (1931-1970)* cit. (n. 42), fols. 71 vto.-73 vto.; hubo que vencer las resistencias del decano y se recibieron expresamente elogios de Juan de M. Carriazo por la labor y el prestigio del *Laboratorio* y de su creador Francisco Murillo. Una orden de 24 de diciembre, 1945, le nombró director honorario.

83. *Ibid.*, fol. 84.

84. *Ibid.*, fol. 96.

85. *Abc* (Sevilla), 11 de octubre, 1951, p. 13; con motivo del centenario de su nacimiento la Universidad organizó una misa en sufragio de su alma, recordando «la prohibición expresa de que le fuera organizado ningún tipo de homenaje póstumo» (*ibid.*, 19 de diciembre, 1978, p. 53).

86. *Libro de actas (1931-1970)* cit. (n. 42), junta de 23 de octubre, 1951, fols. 119-120.